

Sesión de 14 de marzo de 1979.-

Se abrió la sesión a las 17,20 horas, presidida por el Vicepresidente Ejecutivo señor Enrique Campos Méndez, y con la asistencia de los Consejeros señores Hermelo Arabena Williams, Javier González Echenique, Guillermo Izquierdo Araya, Guillermo Krumm Saavedra, Rodrigo Márquez de la Plata Yrarrázaval, Roberto Montandón Paillard Hans Niemeyer Fernández, Luis Orellana Meneses, Fernando Riquelme Vargas, Hernán Rodríguez Villegas, Edwin Weil Wolhke, Guillermo Soto Sánchez en representante del Comandante señor Juan Morgado Portales, actuando como Secretario el señor Juan Eyzaguirre Escobar.-

Excusó su asistencia la señor Grete Mostny Glasser.-

El señor Vicepresidente presentó a la señora Norma Jiménez de Navarrete, colaboradora de la Municipalidad de Santiago, a cargo, entre otros, de la formación de guías del Palacio Cousiño y otros lugares de interés turístico, a quién ofreció la palabra para que expusiera sus proyectos. Ella expuso que fue llamada por el ex Alcalde Mekis para organizar un cuerpo de personal destinado a explicar al público los distintos monumentos de la ciudad, así a fines de 1978 se abrió en la copporación una Oficina de Turismo con apoyo de la Dirección Nacional de Turismo, para dar a conocer el patrimonio cultural, formándose a las guías turísticas culturales con tal objetivo a quienes se les otorga una credencial para el ejercicio de sus funciones. Terminó solicitando colaboración al Consejo como a sus miembros para llevar a cabo la labor en que está empeñada la Municipalidad de Santiago.- El señor Campos agradeció la información y presencia de la señora Jiménez.-

El Secretario leyó el acta de la sesión de 3 de enero de 1979, siendo aprobada.-

El señor Campos informó que, de acuerdo con la autorización dada en la sesión anterior, otorgó permiso a los arqueólogos señor Claudio Cristino y Patricia Vargas, para excavar en Isla de Pascua, limitándose a estructuras menores situadas en eã área ya incluida en el inventario y mapa arqueológico, e indicando al Museo de Isla de Pascua la ubicación del lugar elegido.- Esta autorización la dió previa consulta con el señor Gonzalo Figueroa G.H. por encontrarse en Europa el señor Sergio Rapu.-

en el Parque La Quintrala
El señor Niemeyer informó que los trabajos ejecutados/por el señor Carlos Thomas del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile, según éste, requerirían un mes y medio más para terminarlos. Se acordó tomar nota de la carta de 16 de enero de 1979, del señor Thomas, solicitándole que dichos trabajos queden terminados cuanto antes, dando cuenta de ello para responder las peticiones de la Municipalidad de La Reina sobre la materia.-

El señor Niemeyer expuso que, en cuanto a la designación del señor Mario Rivera Diaz, como Visitador Especial de la Segunda Región, estimaba que, por el momento no era conveniente para evitar dificultades con otros arqueólogos de otras universidades. Se acordó dejar pendiente este asunto.-

Enseguida los señores Consejo acordaron los siguiente respecto a las metarias que se indican:

1. Cursar la propuesta del señor Guillermo Krumm Saavedra, por un nuevo período legal, como representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.-
2. Dejar sin efecto el acuerdo del Consejo de 21 de abril de 1976, sobre posible ubicación del monumento ecuestre al General don José Miguel Carrera, y solicitar ala Dirección de Arquitectura presente nuevos estudios para su emplezamiento definitivo.- Se adoptó este acuerdo a vista de que fue abjetada la propuestade ubicar dicho monumento en el eje de la Plaza Cosntitución mas hacia calle Agustinas, mirando al norte, por tratarse entre otros motivos, de un estudio realizado hace mas de 5 años, y ~~en~~ el financiamiento para su emplazamiento allí resltaría muy

elevado y en ningún caso está consultado para breve tiempo, según manifestó el señor Weil.-

- 3. Solicitar al señor Ministro de Educación Pública se sirva declarar Monumento Histórico la casa que fue de los hermanos Guillermo y Manuel Antonio Matta, de la ciudad de Copiapó, en vista de lo solicitado pro el Museo Regional de Atacama y Dirección Regional de Turismo, y los informes favorables de la Caja de Previsión de los Empleados Particulars y del Arquitecto Regional de Atacama.-

Previamente a este acuerdo el señor González se refirió a la exposición del Sr. Ministro de la Vivienda y Urbanismo ^{en} que, en un de sus partes ----- se declara enemigo de las declaraciones de uso exclusivo, del congelamiento de propiedades particulares, por plazos indefinidos y de las expropiaciones arbitrarias, ^{que} "realizadas al amparo de declaraciones sobre la protección del bien común han estado escondiendo mecanismos de usurpación del patrimonio legítimamente adquirido por los particulares". El señor González estima que debe tomarse un acuerdo sobre las declaraciones que puedan afectar los intereses de particulares. El señor Campos propone inviatr al sr. Ministro de Educación Pública para exponerle las dificultades que presentan casos similares. Se aprobó la propuesta del señor Vicepresidente.-

Encomendar

- 4. -----a los arquitectos señores Márquez de la Plata, Montañ y Weil para que visiten la Iglesia Parroquial de Villa Alegre, como medida ~~de~~ previa a su declaración.-

Al tratarse este punto el señor Weil expuso que, aun cuando los infromes de los Arquitectos Regionales en estos casos no le merecen objeciones, estima conveniente que estos debe ser ratificados por algún miembro del Consejo, para lo cual ofrece los medios de transporte de la Dirección.-

- 5. Encomendar al señor Campos que solicite al Sr. Ministro todos los antecedentes que se tuvieron en vista para la declaración como Monumento Histórico del Portal Edwards, incluso los acuerdos ----- tomados entre esa Secretaría de Estdo y los propietarios, -a fin de pronunciarse cuanto antes sobre las dificultades planteadas en la demolición de parte de ese inmueble.-

- 6. Entregar para su estudio a la Comisión de Arquitectos los oficios N°s. 2812, de 23 de febrero de 1979, y 19232, de 21 de diciembre de 1978, relativo a la designación de un Comité Nacional sobre barroco latinoamerican.-

Por último, el Consejo acordó pedir al Alcalde de Santiago informe acerca del destino o lugar en que se encuentran las piezas de mármol del antiguo pedestal del monumento a don Andrés Bello; y, que el señor Riquelme obtenga de la Dirección de Construcciones Universitarias que envíe proyecto o croquis del pedestal del monumento a los hermanos Amunátegui.-

Se levantó la sesión a las 17,30 horas.-